SOLICITUD DE BECA ACADÉMICA FOLIO: AZTECA			
PARA USO EXCLUSIVO DEL COMITÉ DE BECAS			
VIGENCIA: ENE/202 DIC/202_ ANTECEDENTES DE BECA:		PORCENTAJE DE BECA ANTERIOR:	
		PORCENTAJE NUEVO DE BECA:	
		PROMEDIO GENERAL:	
REGISTRO DE DATOS DEL ESTUDIANTE SOLICITANTE			
DATOS PERSONALES			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
MATRÍCULA	NIVEL ACADÉMICO (ESPECIFICAR)		CUATRIMESTRE ACTUAL
CORREO ESTUDIANTE AZTECA (CEA)	TELÉFONO CASA		TELEFONO CELULAR
DATOS ECONÓMICOS: ¿EL SOLICITANTE TRABAJA? (SI) (NO) [si su respuesta es "SI" pase a inciso A), si su respuesta es "NO" pase al inciso B)]			
A) Datos del estudiante en caso de trabajar.			
EMPRESA DONDE LABORA	PUESTO		ANTIGÜEDAD

**APELLIDO MATERNO** 

DOMICILIO

**TELÉFONO** 

TELÉFONO

**GASTO MENSUAL** 

NOMBRE (S)

**PUESTO** 

**INGRESO MENSUAL** 

**GASTO MENSUAL** 

\$\_

**DOMICILIO** 

B) Datos del padre o tutor o de quien depende económicamente, especifique parentesco:

**INGRESO MENSUAL** 

**APELLIDO PATERNO** 

**EMPRESA DONDE LABORA** 

ANTIGÜEDAD

## **DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR A SU SOLICITUD**

- 1.- 3 FORMATOS "SOLICITUD DE BECA" (DEBERÁ LLENAR, FIRMAR Y ENTREGAR 3 FORMATOS, ESCANEADOS DEL ORIGINAL).
- 2.- COMPROBANTE DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ENE ABR 2021 (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).
- 3.- KARDEX ACADÉMICO, DOCUMENTO SIN COSTO, GENERADO Y REVISADO INTERNAMENTE POR LA UNIVERSIDAD EN DONSE SE VERIFICARÁ QUE EL ESTUDIANTE SEA REGULAR, SIN ADEUDO DE MATERIAS Y CON PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 8.0 PARA LICENCIATURA Y 9.0 PARA POSGRADO (EL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO DEBE ENTREGAR COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL DEL CERTIFICADO TOTAL ESTUDIOS DE BACHILLERATO CON PROMEDIO MÍNIMO DE 8.0, QUE AVALE LA TERMINACIÓN DEL ANTECEDENTE ACADÉMICO, EL DOCUMENTO ORIGINAL DEBE ESTADOR DE PARA DEPENDA ENTREGA DISPATIFICA DIÓN DE 101A DEL PARA DE COMPANDO DE CONTRE DE LA DEPENDA ENTREGA DISPATIFICA DIÓN DE 101A DEL PARA DE CONTRE DE LA DEPENDA ENTREGA DE 101A DEL PARA DE LA DEPENDA ENTREGA DE 101A DE 101A DEL PARA DEL PA
- 4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN CASO DE SER MENOR DE EDAD DEBERÁ ENTREGAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE O TUTOR QUE REALIZA LA INSCRIPCIÓN (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).
- 5.- AVISO DE PRIVACIDAD (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).

PROMEDIO GENERAL MÍNIMO: 8.0 EN LICENCIATURA 9.0 EN POSGRADO

LA FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS ES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2020.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL AZTECA Y SE ENVIARÁ NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ESTUDIANTE AZTECA, A PARTIR DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020.

EL CORREO ESTUDIANTE AZTECA (CEA) ES EL MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ TODO EL PROCESO DE BECA ACADÉMICA.

## NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL ESTUDIANTE

## NOTA:

DEBES IMPRIMIR 3 FORMATOS, REALIZAR EL LLENADO EN EL APARTADO REGISTRO DE DATOS DEL ESTUDIANTE SOLICITANTE Y ENVIAR A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA comité\_becas@universidadazteca.edu.mx JUNTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS ACADÉMICA.

EL <mark>COMPROBANTE DE REINSCRIPCIÓN</mark> DEBERÁ ENVIARSE PREVIO A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA DE BECAS-ANTICIPA TU PROCESO.